

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 30.—1.º de Junio de 1871.

*Dios es caridad. (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

Patronato de los Diez.

No hace muchos dias acudian á una casa á hora fija, y con exactitud poco comun, diez y ocho personas, desconocidas entre sí pero compañeros no obstante, porque tomaban parte activa en la misma buena obra, é iban allí impulsados por un mismo sentimiento, la caridad. Eran las visitadoras y visitadores de las diez y ocho Decenas instaladas, que se reunian por la primera vez para conocerse, para auxiliarse, para dar unidad á sus esfuerzos, para comunicarse los dolores de sus pobres y los consuelos que les habian proporcionado. Como no se conocian, como nadie hubiera querido decir lo que le debian sus patrocinaados, ha sido necesario que una persona que apenas ha hecho nada, pero confidenta de todos, fuese diciendo quién era cada uno, y los socorros que habia prestado á la familia patrocinaada. La presencia de los bienhechores imponia al hablar de los beneficios una gran concision, que conservamos por muchos motivos, aumentándola; y si damos una idea de los hechos, es porque son ejemplos que conviene presentar, y consuelos que no deben negarse á los amigos y promovedores del bien.

Primera Decena. Ampara á una mujer enferma y abandonada de su marido; tiene tres hijos; la mayor, que es la única que podia ayudarla, está loca.

Segunda Decena. Ampara á una viuda con tres hijos, enferma la mayor y enfermizos los otros.

Tercera Decena. Ampara á dos ancianos, hermano y hermana, muy achacosos é imposibilitados de trabajar.

Cuarta Decena. Ampara á un ciego con mujer, y dos hijos que

aún no pueden ganar nada. Los fondos reunidos por esta decena sobraban para cubrir las verdaderas necesidades de la familia patrocinada, y ha auxiliado á otra, compuesta de un matrimonio y seis hijos, que halló guarecidos en un rincon que les daban por caridad, y donde se acostaban en el suelo desnudo.

Quinta Decena. Se compone de un matrimonio con tres hijos pequeños que de todo carecian. Se ha provisto á sus necesidades, probando al auxiliar á esta familia por circunstancias especiales, que la caridad *no se cansa*.

Sesta Decena. Amparaba á dos ancianas decrépitas, de las cuales acaba de fallecer una. Ha llevado para que cuide á la otra un matrimonio que se halla en la mayor pobreza, y que á la vez que recibe socorro, presta un servicio.

Séptima Decena. Ampara á una anciana enferma, y á una joven hija suya, á quien han sacado de la situacion mas aflictiva.

Octava Decena. Amparaba á un matrimonio con cinco hijos; el padre ha muerto. La viuda, persona bien educada y muy dispuesta, estudia para matrona con tanto aprovechamiento, que su visitadora cree que pronto podrá mantener á sus hijos sin el auxilio de la caridad.

Novena Decena. Acojió bajo su proteccion á una anciana enferma y en la mayor miseria, con una hija que parecia moribunda, y cuya vida se ha prolongado por algunos meses, debido probablemente á los cuidados que ha recibido. Ha fallecido al fin. La Decena patrocina ahora á la mujer y seis hijos de un presidiario que está estinguendo su condena.

Décima Decena. Amparó á tres niños completamente abandonados, porque su madre y una hermanita estaban en el hospital; carecian de todo absolutamente: esta familia, dispersa por la enfermedad y la miseria, hoy está reunida y tiene lo necesario.

Undécima Decena. Acojió á un matrimonio enfermo, con una niña. La enfermedad era sin duda efecto de la miseria, porque repuestos estos enfermos, sus favorecedores les han conseguido ocupacion fuera de Madrid, y pagádoles el largo viaje.

Duodécima Decena. El visitador de esta Decena, al ir á socorrer á la familia patrocinada, halló dos en la misma habitacion, é igual necesidad. Una mujer sacramentada, y un hombre gravemente enfermo, sobre unas tablas y bajo unos harapos. Mucho se hizo por él, pero nada ha bastado: ha muerto. La mujer ha recobrado la salud.

Decima tercia Decena. Un matrimonio sin trabajo, y seis hijos, el mayor imbecil, ampara esta Decena, que ha hallado á sus patrocinados sin cama, pan ni vestidos.

Décima cuarta Decena. Amparó á una joven que acababa de quedarse viuda, y embarazada, con dos niños pequeños: podia acojerse á su familia, que está en Galicia, pero carecia de recursos para hacer el viaje. Se le proporcionaron, y se ha ido con sus padres. La Decena patrocina ahora á otra viuda casi ciega, con madre anciana y enferma y cuatro hijos, el menor de los cuales nacia en el momento en que espiraba su padre.

Décima quinta Decena. Patrocina á dos hermanas, enferma una, hijas de un Oficial, que no tienen orfandad por haberse casado de subalterno su difunto padre.

Décima sexta Decena. Ampara á un cesante, enfermo hace muchos años, con mujer y cuatro hijos, de los cuales solo el mayor puede ganar algo aunque poco.

Décima séptima Decena. Ampara á una viuda achacosa con cinco hijos; y habiéndole quedado fondos despues de atender á las necesidades de la familia patrocিনada, auxiliaba á un matrimonio con seis hijos, habiendo pagado tambien la casa á una pobre viuda, que iban á arrojar de ella.

Décima octava Decena. Ampara á un viudo con seis hijos, cuatro pequeños.

De las 18 Decenas, 9 tienen médico, que asiste á la familia patrocিনada; en algunas el médico es uno de los diez, y en todas han cuidado á sus pobres enfermos con la mayor caridad. Tres Decenas tienen tambien farmacéutico, que generosamente les facilita cuantos medicamentos han menester.

Como la esperiencia va demostrando que, por regla general, la Decena no puede soportar los gastos de una larga enfermedad si ha de pagar médico y botica, los visitadores han acordado esforzarse á fin de proporcionar gratuitamente á la familia patrocিনada facultativo y medicamentos. Abrigamos la esperanza de que lo conseguirán, porque hasta ahora el Patronato no ha llamado á ningun médico ni farmacéutico en nombre de la caridad, que no haya respondido como hombre caritativo; á la mayor parte no ha sido necesario llamarlos, y la única dificultad que nos parece que ha de haber para que se presenten, es que sepan dónde hacen falta.

Como en la casa donde hay un pobre suele haber muchos, algunos visitadores han hecho limosnas de consideracion á familias y con fondos que no son de la Decena. Camas en especial se han dado bastantes. Teniendo corazon, ¿cómo no compadecerse del pobre muchas veces enfermo, que duerme sin abrigo en el duro suelo?

Se ha buscado trabajo para los que pueden trabajar; desgraciadamente muchas veces no se encuentra. Con muy pocas excepciones,

tanto los pobres de las Decenas como los socorridos fuera de ellas, quieren trabajo, lo piden con ansia, y trabajan siempre que se les proporciona.

Se ha procurado que los niños vayan á la escuela, y aun ha habido quien ha tenido exámenes, y ofrecido á los aplicados premios, que por desgracia no han podido adjudicarse, por dejar mucho que desear la instruccion elemental en los niños que se han examinado hasta ahora.

Se han celebrado algunos matrimonios de personas que vivian en relaciones ilícitas, mas por descuido y falta de recursos, que por perversion de costumbres.

Esta es la relacion, descarnada como el esqueleto, de lo que ha hecho el *Patronato de los Diez*. Séanos permitido al terminarla, dar gracias del corazon á los consoladores del aflijido, enviar un saludo cariñoso á nuestros incógnitos y ausentes, y derramar algunas lágrimas por nuestros pobres muertos.

Concepcion Arenal.

LA IMPRENTA DEL HOSPICIO DE LA CORUÑA.



Segun se infiere de un impreso que tenemos á la vista, firmado por la Sra. Condesa de Espoz y Mina, la imprenta del Hospicio de la Coruña ha sufrido un nuevo ataque de parte de los impresores de aquella capital. Decimos nuevo, porque no es la primera ni la segunda vez que se intenta acabar con aquel establecimiento tipográfico. La incansable defensora de los pobres dice: «La proposicion del Diputado provincial D. Ricardo Pita sobre la imprenta del Hospicio, y un artículo inserto en el *Avisador* del dia 7, nos sujieren algunas reflexiones que vamos á publicar, no tanto porque nos lisonjeemos de que influyan en el éxito de la cuestion, sino como último esfuerzo que hacemos en favor de los desgraciados que carecen de familia y de medios de proteccion.»

Aunque este párrafo revela la escasa esperanza con que se ha escrito, nosotros no podemos creer que la Diputacion provincial de la Coruña prescinda de la justicia, de la opinion, y se olvide del interés de los pobres de quien es tutora, y de los de la provincia que debe administrar bien, porque de todo esto sería necesario prescindir para cerrar la imprenta del Hospicio. Se dirá tal vez no se trata de cerrarla, sino de arrendarla. Responderemos que es mucho peor el arrendamiento, que dará por resultado la destruccion del mate-

rial: que cerrada estaria en estado de servir siempre que de nuevo quisiera abrirse.

Haremos notar:

1.º Que si no estamos equivocados, el Sr. Pita, Diputado provincial, que quiere acabar con la imprenta del Hospicio, es impresor.

2.º Que las industrias que ha habido arrendadas en el Hospicio, han dado un resultado deplorable para la enseñanza de los acojidos, y para los intereses de la provincia, en términos, de que por economía se mandan hacer fuera objetos de que hay industria en la casa.

3.º Que si alguna vez, en un grande apuro, se han buscado acojidos del Hospicio para trabajar en las imprentas de fuera de la casa, ha sido con condiciones inadmisibles.

Hechas estas observaciones particulares, vamos á tratar la cuestion en principio.

Es una verdad fuera ya de discusion, que en los establecimientos públicos, sean benéficos ó penales, hay, no solo el derecho, sino el deber, de establecer trabajo. Si así no fuese, los acojidos se desmoralizarian en la ociosidad, serian mas gravosos al Estado, y ó no saldrian nunca del establecimiento, ó saldrian para ser mendigos ó criminales. El acojido debe trabajar, para no ser vicioso, para ponerse en estado de vivir honradamente por sí, y para indemnizar en alguna parte al Estado de los gastos que con él ha hecho. Triste y enojoso es tener que repetir verdades tan conocidas. Apliquémoslas al objeto de este artículo.

Si en la Coruña nadie se ha opuesto ni creídose con derecho á oponerse á que en el Hospicio se aprenda á coser, á bordar, á hacer media, á tocar un instrumento, y á que se vendan los productos del trabajo, ¿por qué ha de haber derecho á quejarse de que se aprenda á imprimir y se venda lo impreso? En muchos establecimientos provinciales y generales hay imprentas establecidas, y en ninguna poblacion, que sepamos, los impresores han tenido la pretension de los de la Coruña. Su Diputacion tiene, no solo el derecho, sino el deber de educar á los acojidos en el Hospicio, y la esperiencia ha demostrado que de la imprenta salen operarios capaces de ganar honradamente el sustento, cosa que no sucede por lo general de los talleres allí arrendados. La Diputacion tiene el deber y el derecho de utilizarse del fruto del trabajo de los acojidos al Hospicio, para indemnizar á la provincia, en parte, de los gastos que con ellos ha hecho. A lo que no tiene derecho, y en lo que faltaria á su deber, es en hacer una competencia de mala ley con la imprenta del Hos-

picio, trabajando por unos precios á que no pudieran trabajar los otros. Esto se remedia arreglándose á los precios corrientes, como hacen en Madrid las imprentas que están en igual caso.

Esto se remedia, **Y ES EL VERDADERO REMEDIO**, con que la Diputacion provincial, *que tiene imprenta en casa*, no se vaya á *imprimir á la agena*, y lo mismo el Gobierno de la provincia. Que el Estado y la provincia impriman en el Hospicio; les resultará una grande economía, como se vió palpablemente cuando allí se imprimió el *Boletin Oficial* **POR MENOS DE LA MITAD** de lo que costaba antes, y quedando todavía ganancia para el establecimiento, es decir, para la provincia. Nada tendrán entonces que alegar los impresores á quienes no se hará competencia ante el público, porque si alegasen que esto disminuye el trabajo, alegarian un absurdo insostenible. Por ese principio, los acogidos y acogidas deben estar ociosos para no quitar trabajo, es decir, para que los que trabajan los mantengan en la holganza. Lo repetimos; el medio mas sencillo de no dejar á los impresores de la Coruña ninguna apariencia de razon en la guerra que hacen á la imprenta del Hospicio, es imprimir allí el *Boletin* de la provincia, y cuanto se necesite en sus oficinas. Ninguna razon, absolutamente ninguna hay para no tomar esta medida, que economiza gastos á la provincia, procura enseñanza en buenas condiciones á los acogidos, y quita todo pretesto á las quejas de los impresores. Si hay contrata, como suponemos, para el *Boletin Oficial*, tan pronto como espire debe ir al Hospicio. Esperamos que la Diputacion, comprendiendo su deber y su derecho, lo hará así.

Antonio Guerola.

Con el mayor gusto insertamos una carta que puede contribuir mucho á ilustrar la importante cuestion del préstamo sobre prendas. Despues de leida, insistimos de nuevo y con mas vehemencia en la necesidad de establecer sucursales, y añadimos que se haga lo posible, que es mucho, para que el Monte de Piedad no tenga mas empleados ni dilaciones que las necesarias á la formalidad, que no son muchas. Así se evitaría la pérdida de tiempo, y se respetaria la dignidad de personas acreedoras á toda consideracion, que se avergüenzan de dar publicidad á la desgracia que allí las lleva. Dice así la carta.

MONTES DE PIEDAD Y CASAS DE PRESTAMO.

Señores Redactores de LA VOZ DE LA CARIDAD:

Muy Sres. míos:

Dispensen ustedes que me atreva á someter á su discrecion, algunas ligeras observaciones que me ha sugerido el artículo publicado con el mismo epígrafe de esta carta en el número anterior de *La Voz de la Caridad*, á ver si logran ustedes con su celo infatigable y su excelente espíritu práctico, que se fije la atención del público en un problema cuyo interés tan exactamente comprenden.

«¿Cómo va nadie á empeñar á las casas de préstamos con tan onerosas condiciones teniendo el Monte de Piedad?» —pregunta la autora del artículo. —Y este misterio, á primera vista indescifrable, se lo explicará á ustedes cualquiera persona que, perteneciendo sobre todo á la clase media, se vea en la dolorosa necesidad de tomar dinero dejando en prenda sus alhajas ó ropas. Porque la inmensa mayoría de los que prefieren la casa de empeños al Monte, son de la clase media.

Pregunten ustedes á alguno de ellos, y les dirá que la escasez de sucursales de aquel benéfico establecimiento (de lo cual ustedes con tanta razón se quejan), obliga á recorrer medio Madrid, cuando no pasa quizá por calle donde no encuentre al menos un prestamista; que las operaciones del Monte son sumamente lentas, especialmente las del reemplazo, que exigen á veces todas las horas útiles de un día, mientras que el prestamista desbalija en cinco minutos, reemplaza en otros cinco y desempeña en diez á lo sumo; que en el Monte se tiene por testigos toda aquella falanje de empleados, y otras muchas personas, quizá centenares, si hay que acudir á la oficina central, única además donde se hace el renuevo de las obligaciones, al paso que en la casa de préstamos es raro encontrar á nadie mas que al prestamista y á su dependiente, que suele ser las mas veces la harpía que tiene por mujer, ó la escuálida y marchita joven que le llama padre, y que huele á miseria, á alcanfor, á vestidos viejos, á todos esos elementos químicos que se combinan fétidamente en aquel repugnante laboratorio; que en el Monte, por lo regular (y dispensen ustedes les contradiga, pero lo sé por experiencia), pagan menos que en las casas de préstamo, donde la tasación suele ser mas alta; que en el Monte no esperan, cumplido el plazo, y en las casas de préstamo se obtiene con bastante facilidad una dilación, á

la cual el deudor tiene que agradecer muchas veces el conservar objetos, de ese precio incomensurable que los economistas llaman *de afeccion*; por último, que en las casas de préstamo admiten efectos que el Monte rechaza: tal acontece, por ejemplo, con las ropas en muy mal estado.

¿Se esplican ustedes mejor ahora, que las gentes prefieran acudir á esos antros, á pesar de la enormidad de la usura y de la eventualidad de uno de esos incendios ó robos que de vez en cuando se permite sufrir tal cual de esos *honrados* industriales, que muchas veces cambian tambien los objetos, dando una capa vieja por una nueva, etc., etc.?

Pidan ustedes que se reforme el Monte en todos estos puntos, y crean que entonces, el que ponga los piés en una casa de préstamo hará mérito para que sin mas prueba le lleven á Leganés. Se borrarán de las tarifas del subsidio esa horrible industria; y no quedará de ella sino el odioso recuerdo de sus iníquas depredaciones.

Disimulen ustedes les ruegue digan todo esto en su periódico, órgano generoso de todas las buenas causas, si acaso no juzgan conveniente la publicacion de estos desaliñados renglones, escritos á escape, pero con plena conciencia de su dolorosa exactitud, por su servidor atento Q. B. S. M.—X.

LA CUESTION SOCIAL.

CARTAS Á UN OBRERO.

Carta segunda.

Mi apreciable Juan: Un capitan de la antigüedad, á quien se amenazaba con la fuerza cuando esponia la razon, dijo:—*Pega, pero escucha.*—A ti te se puede decir: *Escucha y no pegarás*, y añadir: *ni te pegarán.*

Supongo que estamos en el buen terreno, en el de la discusion; supongo tambien que entras en ella lealmente, con el deseo de que triunfe la verdad, y el propósito de no negarla si la llegas á ver clara.

Una duda me asalta y aflije. ¿Serás de los que no tienen ninguna creencia religiosa? Si es así, nos entenderemos con mas dificultad. Tú dirás: ¿Qué tiene que ver la religion con la economía política, con la organizacion económica? ¿Sabes el catecismo? Es posible que

no le hayas aprendido, que le hayas olvidado, que me respondas á la pregunta con una sonrisa de desden. Allí se dice que Dios es PRINCIPIO Y FIN DE TODAS LAS COSAS, y la prueba de esta verdad se halla en todas ellas si á fondo se estudian. Un gran blasfemo, en un momento en que su génio se abria paso al través de su soberbia y de su espíritu de paradoja, como un rayo de sol á través de una nube preñada de tempestades, un gran blasfemo ha dicho, que toda cuestion *entrañaba en el fondo una cuestion religiosa*. Así es la verdad. Donde quiera que va el hombre lleva consigo la cuestion religiosa, que envuelve y rodea su alma, como el aire envuelve su cuerpo, sé-palo ó no.

En cualquiera cuestion social grave, hay dolor. Si no le hubiera, no habria discusion: nunca les preguntamos á los placeres de dónde vienen; el origen y la causa de las penas es lo que investigamos, á fin de ponerles remedio. ¿Cuál es la causa de que ventiles la cuestion de la falta de trabajo, ó de que esté mal retribuido? El que la carencia de recursos te impone privaciones, te *mortifica*, te hace *sufrir*. ¿Por qué? ¿Para qué? No lo sabes. Dolor y misterio, es decir, cuestion religiosa en el fondo de la cuestion económica. Si nada crees, el *misterio* se convierte en *absurdo*, el dolor en *iniquidad*, y en vez de la calma digna del hombre resignado, tendrás las tempestades de la desesperacion, ó el envilecimiento del que se somete cediendo solo á la fuerza. Si no tienes ninguna creencia; si no ves en el dolor una prueba, un castigo ó un medio de perfeccion; si, cuando no hay cosa creada sin objeto, supones que el dolor no tiene ninguno ó solo el de mortificarte, no puedes tener la serenidad que se necesita para combatirle. Todo cuanto te rodea; tu sér físico, moral é intelectual, está lleno de misterios y de dolores. Si nada crees, ninguna virtud tiene objeto, ningun problema solucion; la lógica te lleva á ser un malvado, á no tener mas ley que tu egoismo ni mas freno que la fuerza bruta. Tú no eres un malvado, no obstante; eres, por el contrario, un hombre bueno. El Dios que tal vez niegas te ha dado la conciencia, el amor al bien, la aversion al mal, y este divino presente no puede ser aniquilado por tu voluntad torcida.

Como me he propuesto escribirte sobre economía social y no sobre creencias religiosas, no hubiera querido tocar esta cuestion grave, que no debe tratarse por incidencia; pero donde quiera que vayamos la religion nos sale al paso, y si no tienes respeto para el misterio y resignacion para el dolor, nos entenderemos, como te he dicho, con mucha mas dificultad.

Al hablarte de resignacion, no creas que te aconsejo únicamente que sufras por Dios tus dolores sin procurarles remedio eficaz, no.

La resignacion no es fatalismo ni quietismo; la resignacion es paciencia, que economiza fuerza; calma, que deja ver los medios de remediar el mal ó aminorarle; dignidad, que se somete por convencimiento.

En la resignacion puede y debe haber actividad, perseverancia, firmeza para buscar remedio ó consuelo á los dolores; puede y debe haber todo lo que le falta á la desesperacion que se ciega, cuyos movimientos son convulsiones, que producen la apatía despues de la violencia. Una mujer ha comparado el dolor á un vestido con espigas en el forro. Si los movimientos del que le ciñe son suaves, puede llevarle sin gran daño, y aun írselo quitando poco á poco; si son violentos se clava, se ensangrienta, sufre de un modo cruel: no se puede decir nada mas exacto.

¿Has visto alguna vez enfermos que se resignan y enfermos desesperados? Habrás podido notar la especie de alejamiento y de horror que causa el que se desespera, y cuánto interés, lástima y respeto inspira el que se resigna. Para el que nada cree, la desesperacion es lógica siempre que hay dolor. ¿Cómo es repugnante al que la ve, sea creyente ó no, y la resignacion simpática? Esto debe darte que pensar.

La resignacion es una necesidad para los individuos y para los pueblos; quiero decirte como la entiendo yo. Es, á mi parecer, *la conformidad* (con la voluntad de Dios si, como deseo, eres creyente, con la fuerza de las cosas si no crees), es *en los males la conformidad que excluye la violencia, y deja serenidad y fuerza para buscarles remedio ó consuelo.*

Al llegar aquí tal vez te figures que hablo de tus males *de memoria*. Aunque me sea muy desagradable hablarte ni un momento de mí, puedo asegurarte con verdad, para que no me recuses por incompetente, que sé por esperiencia lo que te digo; que sé lo difícil que es la resignacion en algunos casos, y lo necesaria que es en todos.

No basta, Juan, que desarmes tu brazo del hierro homicida, es necesario tambien desarmar el ánimo de los sentimientos que le agitan y que le ofuscan, para que tranquilo y con calma, puedas ver la verdad y comprender la justicia. Una de las cosas que contribuirían á calmarte, sería la apreciacion exacta de la *pobreza* y de la *riqueza*, considerada como elemento de felicidad.

Voy á decirte una cosa que tal vez te parezca muy estraña. *La pobreza no es cosa que se debe temer, ni que se puede evitar.* Lo temible, lo que ha de evitarse y combatirse á toda costa, es *la miseria*. Aquí es necesario definir.

Pobreza es aquella situacion en que el hombre ha menester trabajar para proveer á las necesidades fisiológicas de su cuerpo, y en que puede cultivar las facultades esenciales de su alma.

Miseria es aquella situacion en que el hombre no tiene lo necesario fisiológico para su cuerpo, ni puede cultivar las facultades esenciales de su alma.

Lo necesario fisiológico es alimento, vestido y habitacion tales, que no perjudiquen á la salud.

Las facultades esenciales del alma son las que forman el hombre moral, las que le elevan á Dios, y le dan idea de deber, de derecho, de virtud, de bondad y de justicia. Todos los hombres no han de ser sábios, pero todos han de saber lo necesario para cumplir con su deber y hacer valer su derecho: esto es lo *esencial*. La dignidad del hombre no está en saber cálculo diferencial, derecho romano, patología ó estrategia; no está en pintar el Pasma de Sicilia ó dar el *do de pecho*. Los hombres científicos y los artistas que saben y hacen todas estas cosas, pueden ser unos *miserables* si faltan á sus deberes, si son malos padres, malos hijos, malos esposos, malos amigos, malos ciudadanos; si viciosos, egoistas ó criminales, prostituyen vilmente su inspiracion ó su ciencia. Por el contrario, el obrero cuya ciencia se limita á cavar la tierra, puede ser digno, muy digno, si cumple con su deber, si sabe hacer valer su derecho. La ciencia y el arte es bella y sublime, provechosa, pero no esencial, indispensable; la moral, esto es lo que no se puede escusar. El hombre moral es verdaderamente el hombre, y el hombre moral se halla, puede hallarse en el pobre, á quien es dado recibir la instruccion necesaria para comprender la justicia y practicar la virtud.

La pobreza, que no perjudica á la salud del cuerpo ni á la del alma, que deja al hombre robusto, honrado y digno, no es una desgracia. El mal, lo terrible, lo que debemos combatir, es la miseria.

Esto, que es evidente para el que reflexiona, se confirma con la observacion de lo que en el mundo pasa. Todos tenemos, Juan, una marcada tendencia á tomar como base de felicidad, la misma que sirve para imponer la contribucion, esto es, *la renta*. El vecino tiene doce mil duros anuales. Es dichoso. Doce mil reales. La vida para él es llevadera. ¿Mil? Es desgraciado. Comprendo la dificultad de que suceda de otro modo.

Ese hombre está desnudo, descalzo, hambriento; es un mal evidente, y el que pasa le compadece: aquel otro tiene ódio, amor, ambicion, codicia, remordimiento, envidia; su alma se agita en una terrible lucha; su corazon está desgarrado, destila hiel.... Si va á pié, la multitud no repara en él; si va en coche, le envidia. ¿Cómo

ha de creer el opulento, que la felicidad existe bajo un humilde techo, ni sospechar el pobre que la desdicha mora en un palacio? Y no obstante, así sucede muchas veces.

De que la riqueza no es la felicidad ni la pobreza la desgracia, se ven pruebas por todas partes. Observa, Juan, cualquiera diversion en que haya ricos y pobres, y verás que la alegría está en razon inversa del precio de las localidades; que los que han pagado poco se divierten, y los que se aburren y se hastian están siempre entre los que ocupan los asientos mas caros. En los pascos puedes hacer la misma observacion: el aire de tristeza suele aumentar con el precio del traje, y casi nunca se ven alegres mas que los pobres y los niños.

Dirás tal vez que la alegría no es la felicidad; ciertamente, pero la felicidad es una escepcion; entra en el órden social por una de esas cantidades que los matemáticos dicen que pueden despreciarse sin que resulte error apreciable. El bienestar, el contentamiento, la alegría ó la resignacion, esto es lo que conviene y lo que es posible estudiar, porque la felicidad, las pocas veces que existe, es una cosa tan íntima, tan concentrada, que no se revela por señales exteriores, y aun es posible que aparezca triste, melancólica, y muy fácil de confundir con el dolor.

Pero si no es posible estudiar la felicidad, lo es el estudiar la desgracia en su último grado, en su espresion mas terrible, cuando llega hasta el punto de hacer odiosa la vida. Un suicida supone muchos desesperados: un desesperado muchos desgraciados; de modo que se puede afirmar que en aquella clase en que es mas frecuente el suicidio, es mas acerba la desgracia. Ahora bien: la estadística dice que la clase mejor acomodada y menos numerosa da la casi totalidad de los suicidas; es decir, que por cada pobre desesperado hasta el último extremo, se desesperan ciento, doscientos ó mil ricos: no es facil establecer la proporecion exacta.

Esto debe hacerte sospechar, Juan, que hay en la pobreza y en la riqueza males y bienes en que no habias pensado, y que la fortuna, como una madre imprudente, sacrifica muchas veces á los hijos que mima. Necesitaria escribir un libro para darte alguna idea de por qué los ricos suelen ser mas desgraciados que los pobres; pero como en vez de libro tengo que reducirme á algunos párrafos de una carta que va haciéndose sobrado larga, te indicaré brevemente algunas ideas.

El problema del bienestar del pobre es muy sencillo: se reduce á cubrir sus verdaderas necesidades. El del rico es complicadísimo, porque sus necesidades no están marcadas por la naturaleza, ni limitadas por ella.

La vida es un combate; en el pobre contra los obstáculos materiales, en el rico contra los que halla su corazón, su inteligencia, su imaginación. Los deseos del pobre, efecto por lo general de necesidades fisiológicas, son menos numerosos, mas razonables, mas fáciles de satisfacer, y tienen una esfera de acción mas limitada. Los deseos del rico le vienen de su razón que se extravía, de su corazón, que se apasiona, de su amor propio, que delira: parece que á veces, lanzados por el cráter de un volcan, recorren el infinito y descienden á la tierra convertidos en llanto. Esto, Juan, es capital. Cuando el pobre no tiene hambre ni frio, está contento. ¡Qué de condiciones y qué difíciles de conseguir para contentar al rico!

En el bienestar del pobre no suele entrar por nada el amor propio; en el del rico, suele entrar por mucho. El pobre no come, ni viste, ni se pasea, ni se divierte, ni se mortifica por vanidad; rara vez sin ella hace el rico ninguna de estas cosas. Esto es capital tambien. El bienestar confiado al amor propio, es como el sueño confiado al ópio: hay que ir aumentando la dosis de veneno, y muy pronto hay que elejir, entre la vigilia llena de dolores, ó el sueño de la muerte.

Era necesario que entrásemos aquí en largas esplicaciones, pero falta espacio; sirva de comentario el hecho que vuelvo á recordarte, de que los suicidas pertenecen, por lo general, á la clase bien acomodada. Los ricos sufren y se matan por desgracias de que tú, Juan, no tienes ni la idea. No los envidies, créeme; el dolor y el placer están distribuidos, si no en la forma en la esencia, con mas igualdad y mas justicia de lo que tú has imaginado.

¡Y la miseria! ¡Ah! Es horrible, muy horrible, amigo mio. Combatámosla sin tregua, sin descanso; mas para combatirla con todas nuestras fuerzas, es preciso no distraerlas luchando con males imaginarios.

Concepcion Arenal.

ANALES DE LA VIRTUD.



Dignidad. Amor al trabajo.

¡Pobre Jaime! ¡Cuán alegre
Vivias en el trabajo,
Antes que ese mal horrible
Encadenase tus manos!

¡Y con qué dolor recuerdas
 Aquellos días pasados,
 En que eres tú vigoroso,
 Agil, esbelto, gallardo!
 ¡Qué pena ver á los otros
 Con fuerzas y brio tanto,
 Y débil, sin movimiento
 En ese lecho clavado!
 ¡No hay cárcel mas tenebrosa
 Que las paredes del cuarto
 Donde un mísero impedido
 Cuenta sus días, tan largos!
 No hay sentencia tan cruel
 Como ese terrible fallo,
 Que arranca al cuerpo la vida,
 En él una alma dejando.
 No hay servidumbre mas dura,
 Cadena que pese tanto;
 El triste que nada puede,
 De todos se juzga esclavo.
 ¡Pobre joven! qué desdicha
 Verte en tus mejores años
 Mas débil que el tierno niño,
 Mas que el decrepito anciano.
 No te queda otro recurso,
 Y da tristeza pensarlo,
 Que implorar la caridad,
 Que vivir de ella al amparo.
 ¿Se aflige tu corazón?
 ¿Tus ojos derraman llanto?
 ¿Cubre el rubor tus mejillas?
 ¡Pobre Jaime! No lo estraño.
 ¡El que no tiene fortuna
 No tener tampoco brazos!
 Ansioso por trabajar
 E inhábil para el trabajo;
 Decirse con amargura.
 —Soy inútil, lo que gasto,
 Ni en mi propiedad lo tengo
 Ni con mi sudor lo gano.
 Sirvo de pesada carga
 A mí propio, no me basto.—

¿Qué hombre honrado no comprende
 Su amargura y su quebranto?
 Mas apenas de flaqueza
 Triste tributo ha pagado,
 Su alma fuerte y vigorosa
 Se eleva en el cuerpo flaco.
 Recuerda el celo incansable
 Que sus padres emplearon
 Porque instrucción adquiriera
 Allá en sus primeros años.
 El obrero desvalido
 No es seguramente un sabio,
 Pero la instrucción primera
 Supo adquirir en tal grado,
 Que pudiera trasmitirla
 Si se sujetase á tanto.
 Esta idea le ilumina
 Como de esperanza un rayo,
 Y esclama:—Seré maestro,
 Oh sí, viviré enseñando;
 Viviré sin implorar
 De la piedad el amparo.
 Y enseña desde aquel día,
 Y vive de su trabajo,
 Pidiendo á la inteligencia
 Lo que le niegan los brazos.
 ;Oculto en humilde techo
 Es bien sublime aquel cuadro!
 El paralítico joven
 Eternamente clavado,
 Dice adios á los placeres,
 A los afectos mas caros,
 Y padeciendo sin tregua
 Se atarea sin descanso
 En la enseñanza primera,
 Prolija, enojosa tanto.
 El que ha menester sosiego,
 Solicitud y cuidados,
 De infantiles travesuras
 Es muchas veces el blanco.
 Hostíganle de mil modos
 Que inventan los pocos años,

Y él, apacible y sereno,
 Está siempre resignado.
 ¡Pobre Jaime! Si en la vida
 Hay para ti algun halago,
 Si has podido hallar dulzuras
 En un cáliz tan amargo,
 Dios prolongue esa existencia
 Que da un ejemplo tan alto,
 Para que admiren los buenos,
 Para que aprendan los sabios.
 Pero si arrastras la vida
 Cual su cadena el esclavo;
 Si sobre el pecho la sientes
 Como una losa de mármol;
 Si padeces desconsuelo,
 Si sufres mortal cansancio;
 Si al mirár la nueva luz
 Esclamas acongojado:
 —Otro dia tan acerbo,
 Tan trabajoso y tan largo;—
 Entonces, mi triste amigo,
 Dios quiera abreviar el plazo,
 Y Dios te premie en el cielo
 La prueba de que has triunfado
 Con la constancia de un martir
 Con la paciencia de un Santo.

Concepcion Arenal.

A NUESTROS SUSCRITORES DE PROVINCIAS.

Les rogamos de nuevo que devuelvan los números
 si no quieren continuar con la suscripcion, ó remitan
 su importe: este número será el último que enviemos
 á los que aún no han satisfecho el segundo semestre.
